

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA SOLUCINT SOLUCIONES
INTELIGENTES CIA. LTDA.**

En QUITO, siendo las 12:30 horas del día 16 de Abril del 2019, se reunieron en las oficinas de la Compañía, situadas en Av. José Villalengua OE4-67 la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

El Sr. Teófilo Ernesto Coronel Arévalo titular del 90% de acciones del capital social;

El Sr. Theo Sebastián Coronel Calderón titular del 5% de acciones del capital social;

La Srta. Milena Liseth Coronel Calderon titular del 5% de acciones del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta la Señora Milena Calderón Murillo, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el señor Teófilo E. Coronel Arévalo lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado la Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018, así como aprobación de del informe de Gerencia y el Informe del Comisario.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018, ASÍ COMO APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA E INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA:

La presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 16 de Abril del 2019, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el informe de Gerencia correspondiente a la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2018, que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación la Señora Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros e informes antes referidos presentados de conformidad con el artículo 433 de la ley de Superintendencia de Compañías.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron el Informe de Gerencia e Informe del Comisario, con respecto a la gestión de la empresa correspondiente al ejercicio 2018.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, siendo los resultados satisfactorios para junta.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, así como el Informe de Gerencia e Informe del Comisario de la Gestión de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 16:40 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Sra. Milena Calderón Murillo

Presidente de la Junta



Sr. Teófilo E. Coronel Arévalo

Secretario de la Junta